



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

DON MANUEL BEJARANO ALVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).-

HACE SABER: Que celebrándose el próximo 23 de Julio Elecciones Generales y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los residentes, mayores de edad de este Municipio, que desde el día 5 hasta el 12 de Junio actual, ambos inclusive, están expuestas al público, la relación de secciones electorales, sus locales y las mesas correspondientes, así como las listas del CENSO ELECTORAL, que se van a utilizar en dichas Elecciones.

Habiéndose producido un gran número de modificaciones en la última rectificación del Padrón Municipal de Habientes, sería conveniente que todos los vecinos que a la fecha de la convocatoria tengan cumplidos los 18 años, comprobasen su correcta inscripción, y así poder emitir su voto sin dificultad el día del proceso electoral.

Para ello deberá dirigirse al Departamento de Estadística de este Ayuntamiento, en horario de 8 a 14,00 horas, al objeto de formular la correspondiente reclamación, en el caso de no figurar en el Censo o tener algún dato erróneo, debiendo presentar el DNI o en su defecto el Pasaporte o Permiso de Conducción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla del Río a la fecha abajo indicada.

Código Seguro De Verificación:	3WmMX3cRKH8AcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	02/06/2023 14:56:28	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3WmMX3cRKH8AcAtpVq943Q==			